



Resolución de Decanato **3 / 2026 - ING -UNSa**  
EXP 274/2025-ING-UNSa - SUSCRIBIR CONTRATO DE LOCACIÓN DE  
SERVICIOS CON LA CRA. MIRTHA VERÓNICA NOEMÍ GÓMEZ POR LOS  
MESES ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2026  
**De: Facultad de Ingeniería-Mesa de Entradas**



Salta,  
03/02/2026

VISTO La presentación realizada por la Sra. Decana mediante la cual solicita la renovación del Contrato de Locación de la Cra. Mirtha Verónica Noemí Gómez para continuar desempeñando tareas en el Área Cortable de esta Facultad, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Cra Gómez, realiza tareas administrativas contables en el Departamento de Presupuesto y Rendiciones de Cuentas dependiente de la Dirección General Administrativa Económica de esta Unidad Académica, desde el pasado 01 de agosto de 2025.

Que este Decanato considera conveniente renovar el Contrato de Locación de Servicios en condición de autónomo a la Cra Mirtha Verónica Noemí Gómez DNI N° 20.000 428, a partir del 01 de enero de 2025 y hasta el 31 de Marzo del mismo año con una remuneración de \$758.407,94 (Pesos Setecientos Cincuenta y Ocho Mil Cuatrocientos Siete con Noventa y Cuatro Centavos) en el mes de enero/26 de \$773.576,10 (Pesos Setecientos Setenta y Tres Mil Quinientos Setenta y Seis con Diez Centavos) en el mes de febrero/26 y de \$ 789.047,62 (Pesos Setecientos Ochenta y Nueve Mil Cuarenta y Siete con Sesenta y Dos Centavos) en el mes de marzo/26.

Que la presente contratación será afectada a los fondos otorgados a esta Facultad destinados a las Contrataciones de Personal.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA**

**RESUELVE**

ARTICULO 1º.- Suscribir el Contrato de Locación de Servicios en condición de autónomo para el Ejercicio 2026, el que como Anexo I, forma parte de la presente resolución con la Cra. Mirtha Verónica Noemí GÓMEZ-D.N.I. N° 35.935.843, con la vigencia prevista y la retribución mensual que se indica:

| CONTRATADO                      | D.N.I. N°  | Periodo    | Costo Mensual |
|---------------------------------|------------|------------|---------------|
| GOMEZ, Mirtha<br>Verónica Noemi | 26 908.428 | Enero/26   | \$ 758.407.94 |
|                                 |            | Febrero/26 | \$773.576.10  |
|                                 |            | Marzo/26   | \$ 789.047,62 |

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 2.321.031,66 (Pesos DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIUN MIL TREINTA Y UNO CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS) en el Inciso 3.4.9. OTROS N.E.P., en la sub-subunidad "Contratos".



Resolución de Decanato **3 / 2026 - ING -UNSa**

EXP 274/2025-ING-UNSa - SUSCRIBIR CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS CON LA CRA. MIRTHA VERÓNICA NOEMÍ GÓMEZ POR LOS MESES ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2026

**De: Facultad de Ingeniería-Mesa de Entradas**

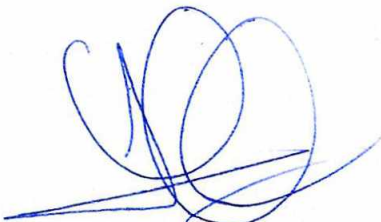


Salta,  
03/02/2026

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a Secretaria Administrativa, a la Cra. Mirtha Verónica Noemí GOMEZ, al Departamento Personal y siga a la Dirección General Administrativa Económica a sus efectos.

FCH

  
DRA. LIC. NORMA B. MORAGA  
SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL  
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

  
DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM  
DECANA  
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa